

Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en las locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por los que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 41.849.580 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 21 de marzo de 1989, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnico, servicios técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Ovino y Caprino, en la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 298/89).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación: Servicios para la realización de campaña de saneamiento ganadero en ovino y caprino en la Comunidad Autónoma Andaluza.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de

Agricultura y Pesca, sito en Avda. de la República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en las locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por los que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 47.799.835 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/106). (Res. P.19/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Construcción diques en cuencas del Andarax y Benimar, T.M. de Alcolea, Laujar y Fondón en la Provincia de Almería.

Fecha de adjudicación definitiva: 18 de noviembre de 1988.

Importe de adjudicación: 12.530.430 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pérez Jiménez, S.A.

Sevilla, 14 de marzo de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace público la adjudicación definitiva del expediente de contratación de asistencia técnica del Servicio de Vigilancia de la Sede del IASS (003/89).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General para su aplicación, en relación con el art. 1 del Decreto 1005/74 de 4 de abril, este Instituto hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica, a la empresa y por la cantidad que a continuación se indican:

Adjudicación definitiva de fecha: 10 de febrero de 1989.

Asistencia Técnica del Servicio de Vigilancia de la Sede del I.A.S.S.

Presupuesto de adjudicación: 7.148.889.

Empresa Adjudicataria: «OMEGA S.A.».

Sevilla, 6 de marzo de 1989.— El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace público la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia de conformidad con lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de marzo de 1989 del contrato de obra que a continuación se indica.

Construcción aulario para la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, adjudicado a la empresa Constructora San Jorge, S.A., por un importe de 3.18.080.000 pesetas.

Sevilla, 8 de marzo de 1989.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de Informática con destino a Centros dependientes de la Consejería (PD. 299/89).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de material de informática con destino a centros dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María S/N Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 904.280.000 Pts.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, planta 3ª fno. 45 99 99, extensión 5757.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará el día siguiente

de la primera publicación (en BOE o en BOJA), y terminará a las trece (13) horas del día 8 de mayo de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Polígono Industrial NAVISA, C/ B, nº 41, Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 23 de mayo de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en República Argentina, 21, 3ª planta. Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en las cláusulas 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 18 de mayo de 1989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 20 de marzo de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de marzo de 1989.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

SUBASTA pública de solares (PP. 293/89).

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 10 de febrero de 1989, acordó la enajenación mediante subasta pública de la parcela 1 del proyecto de parcelación del solar municipal sito entre la Avda. Ramón y Cajal y la c/ Guadarrama, en las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de una parcela municipal, cuyo descripción es:

«Urbana. Parcela de terreno del término de Sevilla, sita entre las calles Ramón y Cajal, calle sin nombre que enlaza la Plaza del Aljarafe con la calle Ramón y Cajal y calle Guadarrama, en el Barrio del Plantinar y del Juncal, con una superficie de 552 m². Linda al Norte, con calle Ramón y Cajal a la que presenta fachada en una longitud de 27,60 mts.; al Sur, con calle Guadarrama a la que da fachada en una longitud de 27,60 mts.; al Este, con parcela nº 2 del proyecto de parcelación conformando con ella lindero medianero en una longitud de 20 mts., y al Oeste, en una longitud de 20 mts. con resto de la finca matriz de la que se segrega, conformando fachada a la calle sin nombre que une la Plaza del Aljarafe con la calle Ramón y Cajal. Constituye un polígono regular de cuatro lados de dimensiones 27,60 x 20 mts.».

Clasificación: Suelo Urbano.

Calificación: Edificación en manzana (M3a).

Edificabilidad: 2.760 mts. techo.

Usos: Determinado, no exclusivo, residencia plurifamiliar, y los usos pormenorizados permitidos en el art. 10.42.2 de la Normativa de Ordenanzas de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, cuales son:

Talleres artesanos y pequeña industria.

Talleres de mantenimiento del automóvil.

Hospedaje.

Espectáculos y salas de reunión.